

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 44/2020

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **24 de noviembre de 2020** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/437/2020.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2020.

Nº 2/438/2020.- AJ 14/20.- Dación de cuenta Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 7 de Madrid. Asunto: Sentencia 294/2020. Recurso: Procedimiento Abreviado 57/2020. Demandante: A.B.N y M.G.M

**CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E  
INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS  
TURISMO Y TRANSPORTE**

Nº 3/439/2020.-2020/CONVE/000063.- Aprobación del Convenio de Colaboración con la Asociación de Belenistas de San Sebastián de los Reyes.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y  
CALIDAD Y DEPORTES**

Nº 4/440/2020.- Reconocimiento de servicios previos.

Nº 5/441/2020.- Dación de cuenta premio de jubilación.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 23 de noviembre de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro